

Santa Anita, 11 de febrero de 2021

OFICIO N°014-2022-RP-USMP

Dr.

LUIS CÁRDENAS LUCERO

Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la USMP

Presente. –

De mi mayor consideración:

La saludo atentamente y expreso que ha llegado a la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, la comunicación de la Universidad de San Buenaventura de Medellín – Colombia, invitándonos a participar en su convocatoria de movilidad académica.

Al respecto, indica que los programas o carreras profesionales de pregrado o posgrado ofrecidas a estudiantes de intercambio son:

1. Administración de Negocios
2. Negocios Internacionales
3. Psicología
4. Educación Preescolar
5. Educación Artística y Cultural
6. Educación Física y Deportes
7. Lengua Castellana
8. Tecnología en Entrenamiento Deportivo
9. Ingeniería de Sonido
10. Ingeniería Ambiental
11. Ingeniería Industrial
12. Ingeniería Multimedia
13. Ingeniería de Sistemas
14. Ingeniería Electrónica
15. Contaduría Pública
16. Arquitectura
17. Diseño Industrial
18. Derecho

El proceso de aplicación a esta movilidad académica se realiza por medio del formulario que adjunto a este documento. Envío a usted toda la información recibida para que pueda evaluar la participación de su Facultad en esta convocatoria.

Muy atentamente,

Lic. Celinda Acosta Galli
Jefa de la Oficina de Relaciones Públicas
e Imagen Institucional